

**Chetumal Quintana Roo a 31 de marzo del 2021**

**SE-CPC/002/2021-2022**

**Acta de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del  
Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo  
Periodo 2021-2022**

Por medio de la plataforma de videoconferencia “zoom”, siendo las 9:00 horas del día miércoles 31 de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron virtualmente en videoconferencia, los CC. Francisco Javier del Real Medina como presidente, Raúl Cazares Urban como Secretario, Mariana Belló, Janet Aguirre Dergal y Alejandra Rodríguez Campiran, en su carácter de integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para celebrar la segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

**Orden del Día.**

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su defecto, declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y su aprobación.
3. Revisión y en su caso aprobación de la tabla para seguimiento de avances del Programa de Trabajo 2021 - 2022.
4. Elección de la nueva empresa de comunicación para el CPC.
5. Toma de acuerdos.
6. Cierre de la reunión.

**Desarrollo de la sesión.**

- 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia

El Mtro. Francisco del Real Medina, en su calidad de Presidente del CPC, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes:



- ❖ Mtro. Francisco del Real Medina, Presidente del CPC
- ❖ Mtro. Raúl Cázares Urban, Secretario del CPC.
- ❖ Mtra. Mariana Belló, Integrante del CPC.
- ❖ Mtra. Janet Aguirre Dergal, Integrante del CPC.
- ❖ Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante del CPC.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la segunda sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las nueve horas del miércoles 31 de marzo del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de esta.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura y se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión.

3.- Revisión y en su caso aprobación de la tabla para seguimiento de avances del Programa de Trabajo 2021 - 2022.

Se aprueba por unanimidad la tabla de seguimiento al plan de trabajo y se acuerda tener reuniones trimestrales de evaluación y seguimiento, quedando la primera reunión para el día 26 de mayo del 2021 a las nueve horas.

Se acuerda trabajar de manera coordinada y sincronizar el contenido del archivo del CPC en Google drive con las prioridades del programa de trabajo, para que quede evidencia palpable de los avances en la ejecución del programa de trabajo 2021-2022.

4.- Elección de la nueva empresa de comunicación para el CPC.

Se elige por unanimidad a la empresa Louder Comunicación para que administre las redes sociales, página web y comunicación del CPC para el próximo periodo del 1 de abril al 31 de marzo del 2022, estableciéndose un periodo de prueba de 4 meses. Tras los resultados al término de este plazo, en caso de satisfacción con los servicios y resultados, se prorrogará el contrato hasta marzo de 2022.

## 5.- Lectura de Acuerdos.

- I. Se aprueba por unanimidad la tabla de seguimiento al plan de trabajo y se acuerda tener reuniones trimestrales de evaluación y seguimiento.
- II. Se acuerda trabajar de manera coordinada y sincronizar el contenido del archivo del CPC en Google drive con las prioridades del programa de trabajo, para que quede evidencia palpable de los avances en la ejecución del programa de trabajo 2021-2022.
- III. Se acuerda la primera reunión de evaluación del plan de trabajo para el día 26 de mayo del 2021 a las nueve horas.
- IV. Se elige por unanimidad a la empresa Louder Comunicación para que administre las redes sociales, página web y comunicación del CPC para el próximo periodo del 1 de abril del 2021 al 31 de marzo del 2022.

## 6.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y se procedió a su clausura, siendo las 10 horas del miércoles 31 de marzo del año dos mil veintiuno. Así lo certifican los abajo firmantes. Conste.

---

**Mtro. Francisco Javier del Real Medina**  
Presidente del CPC

---

**Mtro. Raúl Cazares Urban**  
Secretario del CPC

---

**Mtra. Mariana Belló**  
Integrante del CPC

---

**Mtra. Janet Aguirre Dergal.**  
Integrante del CPC

---

**Mtra. Alejandra Rodriguez Campiran**  
Integrante del CPC

**LA PRESENTE ES LA HOJA DE FIRMAS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO PERIODO 2021-2022**

